

Exigir 6.000 millones
más a las empresas

Por **Francisco de la Torre** PAG. 4



EL ENGAÑO Y LA EXIGENCIA DE 6.000 MILLONES MÁS A LAS EMPRESAS



Francisco de la Torre Díaz

Diputado y portavoz de Hacienda de Ciudadanos

El ministro de Economía en funciones, Luis De Guindos, anunciaba ayer una subida de los pagos fraccionados a las empresas. Estas declaraciones las hacía en su negociación para evitar la multa europea a las que nos aboca el incumplimiento del déficit del Gobierno del Partido Popular. Desde los ministerios de Hacienda y de Economía se insistía en que esto no es una subida de impuestos. Esto supondría un "adelanto" de 6.000 millones de euros este año, que se devolvería en 2017. Como en 2017 seguiría en vigor un pago fraccionado más elevado, el efecto sería neutro: se recaudan anticipadamente 6.000 millones de euros de 2018 y se devuelve esta misma cantidad recaudada anticipadamente de 2016. En el año en que los pagos fraccionados vuelvan a niveles normales, se producirá un descenso de la recaudación de 6.000 millones de euros. El problema es que en la declaración definitiva del impuesto, el Estado ya no recauda, sino que devuelve miles de millones de euros.

Esta medida no reducirá en consecuencia el déficit de los demás años, más allá de

un maquillaje coyuntural en 2016. Si las causas del déficit español son estructurales, que lo son, esto no es más que poner un parche cortoplacista y un tanto chapucero. España, bajo los Gobiernos del PP y el PSOE, ha incumplido los objetivos de déficit ocho años seguidos. Ahora tenemos un déficit superior al 5 por ciento del PIB. Esto no sólo es insostenible, sino que es un fracaso de los sucesivos Gobiernos. Mientras las empresas y los ciudadanos se han ajustado el cinturón, el Estado gasta demasiado en cosas superfluas y no es capaz de recaudar a los que no pagan lo que deberían.

Puesto que el déficit es estructural, la medida es un parche a corto plazo y algo chapucera

El caso más sangrante, por supuesto, es el del fraude fiscal. Aquí el Gobierno en funciones del PP se compromete a recaudar 1.000 millones de euros más al año. Se puede y se debe ser más ambicioso, por ejemplo, exigiendo los 2.800 millones de euros perdonados ilegalmente en la amnistía fiscal.

Otra cuestión que también es sangrante es el fracaso en la reforma del impuesto de sociedades del PP. Este partido se presentó a las elecciones diciendo que, como la recaudación estaba incrementándose podía rebajar los impuestos. Esto incluía el impuesto sobre la renta, cuya recaudación por supuesto está disminuyendo, y también el impuesto de sociedades. La realidad es que la recaudación del impuesto de sociedades se ha derrumbado en 2016. En este año,

cuando realmente entró en vigor la reforma del impuesto de sociedades del PP, la recaudación del impuesto de sociedades se redujo a la mitad. Esto pasó no sólo creciendo por encima del 3 por ciento, sino con el beneficio a efectos fiscales, las bases imponibles del impuesto, creciendo por encima del 11 por ciento.

Esta caída de la recaudación no ha sido uniforme. Así, la recaudación procedente de las pymes creció un 11,1 por ciento. Sin embargo, la recaudación de las grandes empresas cayó un 56,5 por ciento, mientras que la recaudación procedente de los grupos consolidados, las empresas muy grandes, tuvo un retroceso superior al 62 por ciento.

Por esas razones, yo señalaba en estas mismas páginas, y en plena campaña electoral, que "nuestra idea no es subir el impuesto, es tapar agujeros como el que hace que los grandes contribuyentes apenas contribuyan. Es que la alternativa es hacer recortes o que pague la clase media y trabajadora".

Este fracaso de la reforma de un impuesto, ya plagado de agujeros, pero que varios de ellos, con una regulación más que defectuosa se había incrementado, también la había expuesto, amén de en otros medios, en *elEconomista*.

Por esas razones, como vimos lo que pasaba y fuimos honestos con los españoles, en Ciudadanos propusimos en nuestro pro-

grama electoral una reforma en profundidad del impuesto de sociedades. No es aceptable que algunos pagasen un tipo efectivo del 6 por ciento, como las muy grandes empresas –que ahora estarán pagando aún menos, mientras los contribuyentes de a pie pagan muchísimo más. España no se puede permitir recaudar mucho menos que los países desarrollados en el impuesto de sociedades.

Luis de Guindos, ante la pregunta de si esta subida de los pagos fraccionados estaba pactada con algún partido, algo impres-

No es aceptable que las empresas muy grandes paguen un tipo efectivo del 6%

cindible para que entrase en vigor, señalaba que no, pero que algún partido lo llevaba en su programa electoral. No sabemos si se refiere a Podemos o al PSOE, porque el PP claramente llevaba lo contrario en su programa.

Lo que sí habría que matizar desde Ciudadanos es que nosotros lo que llevábamos en nuestro programa era una reforma en profundidad del impuesto, no un parche-chapuzas en los pagos fraccionados. Y lo propusimos porque conocemos la realidad de la economía española y porque le dijimos la verdad a los españoles.

Ahora, aunque otros no lo hayan hecho, negociaremos, porque los intereses de España y los españoles son los primeros: hay que evitar una multa de miles de millones y hay que poner orden en las cuentas públicas sin que paguen los de siempre.